

Séptimo.—Otorgamiento de escrituras públicas.
Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se deja constancia de que los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los auditores de cuentas sobre las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, el Informe sobre la propuesta de aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales formulado por el Consejo de Administración y el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—David Neil Bendel, el Presidente.—30.465.

INFORMÁTICA I COMUNICACIONS TARRAGONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Informática i Comunicació Tarragona, S.A.», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. Marqués de Montoliu, 10 de Tarragona, el día 30 de Junio de 2003 a las 16 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Tarragona, 4 de junio de 2003.—M.^a Teresa Sagüillo Rodríguez.—28.906.

INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 30 de Junio de 2.003, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Nombramiento de interventores, al efecto de aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata

y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Minas de Riotinto, 6 de junio de 2003.—El Presidente.—30.547.

INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, S. L.

Se convoca a los socios a celebrar Junta General Ordinaria, en el número 1 de la calle Errotabarria, de Barakaldo, el día 30 de junio de 2003, a las 17:30 horas, al objeto de tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social desarrollada en el 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Aumento de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Designación de auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

En Barakaldo, 11 de junio de 2003.—Javier Pikaza López-Yolanda González González. Administradores mancomunados.—30.421.

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Ctra. Murcia-Alicante, Km. 60, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003 a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, referente al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos, pudiendo obtener inmediata y gratuitamente copia de los mismos.

Elche, 23 de mayo de 2003.—Joaquín Pérez Gómez, Consejero-Delegado.—28.319.

INMOBILIARIA DE ARRIENDOS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad cedente) MISIÓN LAICA FRANCESA (Socio cesionario)

Anuncio de Cesión Global de Activo y Pasivo a Socio Único

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria de Arriendos e Inversiones, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de Junio de 2003, se acordó, por unanimidad, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad, al socio único «Misión Laica Francesa».

Se hace constar, expresamente, el derecho de los acreedores y obligacionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de cesión cerrado a fecha 31 de Diciembre de 2002. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente y del socio cesionario, podrán oponerse al acuerdo de cesión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y en lo aplicable, lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alicante, 3 de junio de 2003.—Marie Claire Coux (Consejero Delegado).—29.171. 2.^a 13-6-2003

INMOBILIARIA LOS TOMILLARES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad Inmobiliaria los Tomillares s.a. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Castrillo del Val (Burgos) Urbanización Los Tomillares, el día 30 de Junio de 2.003 a las 14.00 horas en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2.002 y 2.001.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

Burgos, 12 de junio de 2003.—El Administrador Único.—30.627.

INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2003, a las 19,00 horas, en la calle Tuset, n.º 10, 1.º, 3.º de Barcelona, en primera convocatoria y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá

obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—Jaime Roca Pina-della. Secretario del Consejo de Administración.—30.635.

INMOBILIARIA ROCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del General Moscardó número 6, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.002. Acuerdo sobre aplicación de resultados. Acuerdo sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Félix Jiménez García.—30.614.

INMUEBLES Y ALQUILERES BASTITURRI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003 a las doce horas y si procediera, en segunda convocatoria a la misma hora del 29 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados), del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Vitoria, 10 de junio de 2003.—Doña Laura Quintana, Secretario del Consejo de Administración.—30.515.

INRUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2002 y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Girona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador D. Jorge Rubau Comalada.—30.599.

INSTALACIONES DEPORTIVAS LOS CILINDROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Cañada de San José, s/n, km. 34,8 de la N-331 en Montemayor (Córdoba), a las veintiuna horas treinta minutos del día 26 de junio de 2003 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Montemayor, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Roldán Crespo.—28.985.

INSTITUTO DE REHABILITACIÓN MÉDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la compañía, calle Cea Bermúdez, número 66 de Madrid, el día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y también de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la variación del capital social y modificación del correspondiente artículo estatutario, de acuerdo con la siguiente propuesta:

a) Reducción del capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas superiores al capital social.

b) Aumento del capital social en 240.000 euros, mediante la emisión, al tipo de la par, de 2.400 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una, a desembolsar íntegramente en el momento de la suscripción, mediante aportación dineraria.

c) Reducción del capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas indicadas.

d) Aumento del capital social en 250.000 euros, mediante la emisión, al tipo de la par, de 2.500 acciones nominativas, de 100 euros de valor nominal cada una, a desembolsar íntegramente en el momento de la suscripción, mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Designación del Consejero que ha de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de Cuentas y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Núñez Pérez.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pellicer López.—30.512.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACIÓN, IVEX, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en plaza de América 2, 7.ª planta, el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el Ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Valencia a, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fernando V. Castelló Boronat.—30.429.

INTERDIANA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social sito en Riudellots de la Creu, Crta. de Girona a Banyoles Km. 7,9, el día 28 de junio próximo, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y a aprobación de la Junta General podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas, en el domicilio social de la entidad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Riudellots de la Creu, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Roc Lleixa Castellsagues.—30.648.